



FICHA TECNICA

FECHA: 19/12/1994

ULTIMA REVISION: 23/03/2005

N°: 228

PRODUCTO : Xedamate Aerosol

N° DE REGISTRO:18447/14

UTILIZACIÓN:

Xedamate Aerosol se utiliza para el tratamiento antigerminativo de patatas. Su aplicación debe ser hecha con Electrofog Xeda. El tratamiento debe hacerse sobre tubérculos maduros, secos y desterronados, desempedrados y cicatrizados a fin de evitar todo riesgo de fitotoxicidad.

CARACTERÍSTICAS:

Producto antigerminativo. Solución Aerosol al 20% de Clorprofam (CIPC).

OBJETIVO DE LA APLICACIÓN:

El CIPC es el antigerminativo mas empleado para la protección de patatas. Esta formulación a base de CIPC termonebulizable aúna las ventajas de la simplicidad de la aplicación típica de la termonebulización con la facilidad de controlar con precisión la cantidad de producto aplicado respetando así los niveles de residuos autorizados.

CAMPO DE APLICACIÓN:

Tratamiento poscosecha de patatas contra la germinación.

CARACTERÍSTICAS FISICO QUÍMICAS:

Apariencia: líquido amarillo claro

Densidad: 1,060 ± 0,009 g/ml

pH (1:100): 7,8 ± 0,5

MATERIA ACTIVA:

m-clorfenilcarbamato de isopropilo.

CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA ACTIVA:

Apariencia: cristales incoloros

Solubilidad en agua: insoluble

Soluble en diversos compuestos orgánicos.

Punto de fusión: 40.7°C- 41.1°C

Punto de ebullición: 149°C a 2mm de Hg

Densidad: 1,180g/ml

MODO DE ACCIÓN:

Esta formulación de CIPC agente mundialmente reconocido por su eficacia contra la germinación de las patatas, ha estado estudiada por su forma de acción por termonebulización.

La formulación es llevada a 170-180°C durante una fracción de segundo, permitiendo así la formación de micropartículas en una fase gaseosa. El recubrimiento del tubérculo se efectúa en la totalidad de la superficie, sea cual sea su posición en la cámara.



FECHA: 19/12/1994

ULTIMA REVISION: 23/03/2005

Nº: 228

MOMENTO DEL TRATAMIENTO:

Para una mejor eficacia, el tratamiento de Xedamate Aerosol debe hacerse después de un período de secado y cicatrización alrededor de 6-20 días después de la cosecha. Se puede hacer un segundo tratamiento en caso de conservación prolongada y de los primeros síntomas de germinación (punto blanco), en principio cada 3-4 meses, dependiendo de la temperatura a la que se conserva la patata.

DOSIS DE APLICACIÓN:

De 60 a 100 g/tm en el primer tratamiento, seguido eventualmente de una segunda aplicación de 30-50 g/Tm a los 2.5-3 meses de almacenamiento. Estas dosis deben estar moduladas en función del estado fisiológico de los tubérculos, de la calidad del silo, de la ventilación, temperatura... Las dosis deben reducirse entre 20 y 40 g/Tm en ciertas variedades de piel sensible y poco formada como (Nicola, Monalisa BF 15...), en las cuales puede producirse fitotoxicidad por CIPC. En caso de nuevas variedades para las cuales no hay experiencia recomendamos hacer un tratamiento de prueba en cantidades de prueba en cantidades pequeñas a fin de determinar la dosis correcta de aplicación, y en todo caso prevenir al aplicador.

MODO DE APLICACIÓN:

-Para el tratamiento antigerminativo de patatas, sea cual sea el volumen a tratar, la cámara de almacenamiento debe estar equipada con túneles de circulación de aire forzado y reciclado por ventiladores que permitan una mejor penetración del producto de tratamiento en el motón de patatas.

-Es importante verificar que los tubérculos no presentan inicios de germinación antes del tratamiento y que estando maduros, correctamente desterronados y a una temperatura entre 7-12 °C en el momento del tratamiento.

-Puesta en marcha del dispositivo de tratamiento. Una vez el local está lleno:

Introducir el tubo del electrofog lo mas lejos de los ventiladores en el silo por un orificio practicado en la pared o en la puerta(80 cm del suelo aproximadamente) evitando estar demasiado cerca de las patatas para evitar sobredosis .El tratamiento se hace por circulación de niebla dejando funcionar la ventilación durante 30 segundos a un minuto por cada 30 minutos de tratamiento.

-Para la puesta en marcha del Electrofog Xeda, seguir la ficha del Electrofog, y regular la temperatura de la máquina en torno a los 170-180° C.

-Después del tratamiento, ventilar cada 12 horas durante 10 minutos con 20% de aire exterior. Luego, después del tratamiento ventilar normalmente durante 48 horas (en el caso de un montón). En el caso de un refrigerador 24 horas después del tratamiento ponerlo en modo automático.

Importante: Dirigirse a las condiciones particulares de tratamiento antigerminativo por termonebulización y la ficha Electrofog Xeda.

COMPATIBILIDAD:

Sólo la gama de productos Xeda son compatibles con Xedamate Aerosol. Consultarnos antes de usar mezclas con otros productos aerosoles.



FECHA: 19/12/1994

ULTIMA REVISION: 23/03/2005

Nº: 228

NORMAS DE SEGURIDAD:

- Almacenar el producto a temperaturas entre 1 y 45°C en su embalaje de origen en locales cerrados con llave, lejos de alimentos, niños y animales domésticos. Guardar los envases cerrados, no fumar, comer y beber durante los tratamientos.
- Ya que los ingredientes inertes de Xedamate Aerosol están considerados de bajo riesgo, que la especialidad es perfectamente neutra y que no provoca riesgos de acidez ni de alcalinidad, ya que el CIPC es una materia de baja toxicidad DI 50 de 1180 mg/Kg, es indispensable evitar la inhalación de la niebla, ya que podría provocar una irritación mecánica del sistema respiratorio. En este caso recomendamos utilizar mascarilla con filtro para vapores orgánicos, humos y neblinas (A2B2E2P3) a las personas que realizan los tratamientos o que están expuestas a altas concentraciones.
- En caso de contacto con el contenido de los envases aconsejamos lavar abundantemente los ojos o la piel con agua.
- En caso de ingestión accidental prever una terapia a base de Atropina., si hay formación de meta-hemoglobina, hay que hacer un tratamiento a base de Azul de metileno, si la hemoglobina es superior al 30%, si es inferior al 30% hay que prever un tratamiento con Vitamina C (4-5 g) y consultar a un médico enseñándole la etiqueta y esta ficha.
- Evitar entrar en la cámara tratada mientras la niebla no esté totalmente disipada.

PRECAUCIONES DE EMPLEO:

A fin de obtener los mejores resultados, seguir estrictamente las instrucciones aportadas en esta ficha técnica y en las etiquetas de los envases, establecidas después de los resultados oficiales o privados y a la legislación vigente inherente a la utilización de productos fitosanitarios.

Los resultados de eficacia de este producto aunque mostrándose constante durante los ensayos no son absolutos en cuanto a su eficacia. Los factores agrotécnicos, el grado de madurez de los tubérculos, la rapidez con que se efectúa el tratamiento, la previa desinfección de los envases, la conducta de las instalaciones frigoríficas, juegan un papel preponderante sobre el control de la germinación. La Sociedad Xeda declina toda responsabilidad en cuanto a sus consecuencias, sólo será tenida en cuenta la fabricación de especialidades controladas legalmente autorizadas a la venta y conforme a la fórmula expresada en el envase.

La larga persistencia de residuos de CIPC sobre las paredes, el suelo y los techos, hace desaconsejable la utilización de una cámara de almacenamiento de patatas tratadas contra la germinación para el almacenaje sucesivo de patata de siembra. Lo mismo hay que tener en cuenta en cuanto a los contenedores, las cajas que han tenido un tratamiento antigerminativo no se deben utilizar para almacenar patata de siembra.

EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO:

Bidones de 20 kg. Neto conservar a temperatura entre 1 y 45 °C.

Caducidad: 5 años respetando las condiciones de almacenamiento indicadas.